

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS

Directora: Luz María Córdoba

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS	% DE AVANCE
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS	Fortalecer los servicios psico-socio-pedagógicos ampliando la cobertura de atención de los Gabinetes Psicopedagógicos a un mayor número de Centros Educativos de Educación Básica General y Media	150 en las regiones educativas de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Colón, Herrera, Los Santos, Veraguas, Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Norte, Panamá Oeste y San Miguelito.	500,000.00	Estudiantes, padres y madres de familia, docentes y personal administrativo de los centros educativos de cobertura de los Gabinetes Psicopedagógicos.	Todavía no se ha empezado los planes de trabajo con los Gabinetes Psicoedagógicos. El porcentaje de avance corresponde a cuentas del año pasado que han presentado los proveedores este año y que se están cancelando con el presupuesto actual	65%
JUNTOS POR UNA COMUNIDAD SIN VIOLENCIA	Contribuir a la prevención de la violencia estudiantil y aumentar los niveles de inclusión social de los jóvenes, mediante la promoción y fortalecimiento de actitudes y valores para el crecimiento personal, y la convivencia pacífica en el medio estudiantil y en la comunidad	En el Programa se desarrollan las siguientes estrategias de acción: 1. Conformación de Equipos de Mediación con estudiantes y docentes capacitados en Mediación Escolar. 2. Capacitación a nuevos Líderes estudiantiles y capacitación continua a todos los líderes.	493,000.00 (Fondos externos de SECOPA-UNIÓN EUROPEA)	Estudiantes Líderes, Estudiantes y Docentes Mediadores de los 36 centros educativos de las Regionales de Panamá Centro, Panamá Norte, San Miguelito, Colón y Chiriqui que desarrollan el Programa.	Actualmente se continúa desarrollando las capacitaciones para estudiantes, docentes líderes y líderes mediadores.	86%

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS

Directora: Luz María Córdoba

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS	% DE AVANCE
ESTUDIO TRANSVERSAL DE LA CONFLICTIVIDAD E INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN 4 MUNICIPIOS DE PANAMÁ Grace	Realizar un estudio transversal de la conflictividad e intimidación escolar y factores de riesgo de violencia en la población estudiantil de instituciones educativas beneficiarias y no beneficiarias del Programa Juntos por una comunidad sin violencia en cuatro municipios de Panamá, mediante métodos rigurosos, cuantitativos y cualitativos garantizando la validez interna y externa de la medición".	<ul style="list-style-type: none"> Producto 1: Plan de Trabajo y metodología . Producto 2: Protocolo de Estudio. Producto 3: Informe de la Prueba Piloto e instrumentos. Validados. Producto 4: Resultados de Aplicación en Campo. Producto 5: Informe de Análisis de los Factores de Riesgo y los indicadores de resultados esperados. Producto 6: Modelo de intervención del Proyecto ajustado. Producto 7: Taller de Transferencia de Resultados. 	253,104.00 (Fondos externos de SECOPA-UNIÓN EUROPEA)	Estudiantes y Docentes de los Centros educativos donde se implementa el Programa Juntos por una Comunidad sin Violencia.	La consultora de Econometría ha entregado hasta la fecha los productos 1,2,3,4, y 5. Pendientes de entrega los productos 6 y 7.	90%
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR	Obtener una herramienta sencilla y práctica para trabajar en la prevención, detección y atención de estas situaciones de manera inmediata e intervenir en una situación de acoso escolar que ocurra tanto dentro como fuera del centro educativo	<ol style="list-style-type: none"> Definición del acoso escolar; Condiciones para que se dé; Cómo se manifiesta el acoso escolar; Involucrados y consecuencias del acoso escolar; Frases que se deben evitar y las que se deben usar; Pasos que se deben dar ante situaciones de acoso. 	UNICEF, OEI Y FUNDAMORGAN, son los organismos que financian el proyecto, pero no se tiene información del monto que aportan estos organismos	Padres, madres y acudientes de estudiantes de Educación Básica y Media de las Centros Educativos de todas las regiones de educación a nivel nacional.	Se está en la fase piloto con la implementación del protocolo en 10 centros educativos de Primaria en las regiones educativas de Panamá Centro, Panamá Oeste, Panamá Norte y San Miguelito. El 4 de mayo se realizó el lanzamiento oficial del protocolo. Resuelto firmado por la Ministra y entregado a los Directores Regionales ((Resuelto N° 2588-A del 30 de mayo de 2018);	50%

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS

Directora: Luz María Córdoba

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS	% DE AVANCE
MANUALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Brindar asistencia técnica para la elaboración de guías, herramientas o mecanismos operativos para directivos, docentes, supervisores, personal administrativo de MEDUCA, padres y madres y estudiantes.	Manejo de la violencia y la promoción de la convivencia pacífica en el contexto escolar de Panamá, tanto en medios impresos como en aplicativos (apps) para teléfonos inteligentes.	44,000.00 (Fondos externos de UNICEFPANAMÁ- PLAN INTERNACIONAL- CRUZ ROJA NORUEGA)	Directivos, docentes, supervisores, personal administrativo de MEDUCA, padres y madres y estudiantes, medios impresos y aplicativos (apps) para teléfonos inteligentes.	Se está a la espera de nuevas directrices por parte de UNICEF	20%
PROTOCOLO DE DETECCIÓN, ATENCIÓN, REFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES DEL SISTEMA EDUCATIVO	Orientar al personal administrativo, técnico y docente de los centros educativos en el manejo de las diversas situaciones que pueden poner en riesgo a los estudiantes. Colaborar en la protección de la niñez y adolescencia	1. Realización de una consultoría para la elaboración del protocolo. 2. Elaboración de un resuelto ministerial para el uso del protocolo 3. Elaboración de un convenio interinstitucional para coordinar acciones sobre el uso del protocolo. 4. Realizar un taller para la validación de los flujogramas. 5. Diagramación y tiraje del protocolo 6. Ejecutar un plan de capacitación en cascada en el uso del protocolo 2018-2019	Fondos externos: Unión Europea, BID (SECOPA) Consultoría que ya se realizó B/. 43,000.00. El resto de los Fondos: B/. 250.000.00	Todos los estudiantes de centros educativos a nivel nacional	1. Resuelto firmado por la Ministra y entregado en reunión a los Directores Regionales (Resuelto N° 2588-A del 30 de mayo de 2018); 2. Borrador de Convenio Interinstitucional en espera de revisión por Asesoría Legal de las otras 6 instituciones involucradas.	40%

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS

Directora: Luz María Córdoba

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS	% DE AVANCE
TALLER DE BECAS UNIVERSALES	Promover espacios de reflexión a través de talleres que orienten a los padres y madres de familia en temáticas que coadyuven al desarrollo integral de sus hijos, especialmente al fortalecimiento de los valores.	El proyecto persigue apoyar a los padres y madres de familia en el desarrollo integral de sus hijo/as, en la formación de valores y en el fortalecimiento de la unidad familiar, a través de la capacitación de delegados de padres y madres de familia de la población estudiantil beneficiada con la entrega de la beca universal.	No hay información sobre el monto del Proyecto	Padres y madres de familia de todos los centros educativos a nivel nacional	1. Elaboración del taller "Competencias Parentales, Fortaleciendo a la Familia: La Empatía"; 2. Coordinación con el Centro de Impresión para organizar la impresión del Taller; 3. Coordinación con los Gabinetes Psicoedagógicos a nivel nacional y la Dirección de Desarrollo Comunitario y Padres de Familia para la capacitación a docentes y sean ellos los que desarrollen el taller con los padres de familia.	70%